

Código: F92	INFORME DE AUDITORIA DE SISTEMAS DE GESTIÓN	
Versión: 2		
Fecha: 12/03/2019		
Página 1 de 2		

FECHA DEL INFORME:	22/05/2019	PROCESO AUDITADO:	Ingreso
LIDER DEL PROCESO:	Coordinadora Grupo de Talento Humano	AUDITADOS:	Mónica Daniela Cortés – Coordinadora (E) Grupo de Talento Humano Yuri Ladino – Profesional Universitario Johana Niño Acosta – Analista GTH
AUDITOR LÍDER:	Adriana Aranguren	EQUIPO AUDITOR:	Adriana Aranguren
LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN DE AUDITORÍA:	Sede Principal Grupo de Talento Humano Piso 8 16/05/2019	CRITERIOS AUDITORÍA: DE	Norma Técnica ISO 9001:2015 Documentación del Sistema de Gestión de Calidad. Planes de mejoramiento. Normatividad aplicable.

1. OBJETIVO

Evaluar el cumplimiento o la conformidad del Sistema de Gestión de Calidad de acuerdo con los requisitos de la norma ISO 9001:2015, normativos y de la Entidad; en el proceso de Ingreso y sus procedimientos, identificando oportunidades de mejora.

2. ALCANCE

Se auditó la gestión general del proceso teniendo en cuenta las actividades realizadas del año 2018 hasta la fecha, con base en el ciclo PHVA y los procedimientos de:

- Selección de personal
- Nombramiento y posesión

Se auditaron procedimientos transversales del Sistema de Gestión de Calidad, en lo aplicable al proceso.

3. FORTALEZAS

Se destaca la excelente disposición para la atención de la auditoría, la organización y disponibilidad de la información requerida.

4. RESULTADOS

CRITERIO DE AUDITORIA	NO CONFORMIDAD	OPORTUNIDAD DE MEJORA
Norma ISO 9001:2015 6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades		Se recomienda actualizar la información de la identificación de las oportunidades del proceso, su seguimiento, finalización y eficacia (cuando aplique); de manera que se demuestre que se planifican, implementan y evalúan las acciones para abordar oportunidades.
Norma ISO 9001:2015 7.1.2. Personas 7.2 Competencia		Es importante actualizar el normograma continuamente, incluyendo las más recientes leyes, decretos y/o directivas presidenciales que apliquen al proceso,

Código: F92	INFORME DE AUDITORIA DE SISTEMAS DE GESTIÓN	
Versión: 2		
Fecha: 12/03/2019		
Página 2 de 2		

		de manera que se demuestre que se toman acciones para asegurar el cumplimiento normativo.
<p>Norma ISO 9001:2015 7.1.2. Personas 7.2 Competencia</p> <p>Procedimiento A3-1-01 Selección de personal Procedimiento A3-1-03 Nombramiento y posesión</p>	<p>Se evidencia incumplimiento de los requisitos de la Norma Técnica ISO 9001:2015 establecidos en los numerales 7.1.2. Personas y 7.2 Competencia; dado que no se ejecutan oportunamente las actividades de realización y verificación de resultados de estudio de seguridad para los candidatos en proceso de selección y no se puede evidenciar la aplicación del control dual de verificación de la documentación requerida, previa a la posesión de los funcionarios (F74 Checklist documentos de posesión).</p>	
<p>Norma ISO 9001:2015 7.5.3. Control de la información documentada</p>	<p>Se encuentra desactualizada la caracterización del proceso de Ingreso, en cuanto a entradas y recursos; lo cual genera incumplimiento de los requisitos del numeral 7.5.3. Control de la información documentada; de la Norma Técnica ISO 9001:2015.</p>	
<p>Norma ISO 9001:2015 7.5.3. Control de la información documentada</p>		<p>Se recomienda mantener actualizada la documentación del procedimiento “A3-1-03 Nombramiento y Posesión”; de manera que sea idónea para su uso, cuando se requiera. Se evidenció solicitud registrada en In-Process para realizar esta actualización.</p>

5. CONCLUSIONES

Se han logrado el objetivo y alcance de la auditoría y se puede concluir, con base en la muestra auditada, que el proceso presenta dos “no conformidades” con respecto a los requisitos de la norma técnica ISO 9001:2015 y demás criterios aplicados. Éstas deben ser corregidas y analizadas para definir e implementar acciones correctivas, de acuerdo con el procedimiento de la entidad.

Así mismo, se detectaron en la auditoría tres oportunidades de mejora, las cuales se recomienda analizar, con el fin de definir e implementar acciones que permitan evitar no conformidades en el futuro.

Una vez realizado el seguimiento a la ejecución y efectividad de las acciones de mejora definidas para el proceso, se considera cerrada la acción referente a la actualización del Manual de Funciones y Competencias Laborales, generada por análisis de oportunidades según registró el líder de proceso. Por otra parte, se mantiene abierta la acción definida para la actualización de la caracterización del proceso, la cual se recomienda integrar en el plan de mejoramiento para una de las no conformidades encontradas en la presente auditoría.

OBJECIONES DEL AUDITADO NO RESUELTAS

No aplica.